



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 24 de Febrero de 1983

Número 24

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**RESOLUCION** sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios; en el ejido del poblado denominado Palizada, Municipio de Villa Victoria, Méx. (Reg. 18589).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

**VISTO** para resolver el expediente relativo a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "PALIZADA", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 5 de septiembre de 1973, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido, por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 12 de septiembre de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios a los campesinos que han venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 5 de abril de 1975, a los ejidatarios y sucesores afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 24 de abril de 1975, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es

procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

**RESULTANDO TERCERO.**—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, a la entonces Dirección General de Derechos Agrarios, hoy Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hizo una revisión del mismo y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 11 de febrero de 1981; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 24 de Febrero de 1983 | No. 24

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**RESOLUCION** sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Palizada, Municipio de Villa Victoria, Méx. (Reg. 18589).

**AVISOS JUDICIALES:** 507, 524, 525, 526, 540, 543, 618, 620, 623, 625, 618, 626, 627, 637, 638, 639, 790, 807, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 906, 914, 915, 916, 917, 918, 817, 819, 828, 837, 838, 857, 841, 844, 850, 851, 869, 878, 845, 879, 943, 960, 958, 957, 974, 975, 978, 979, 980, 997, 938, 991, 992 y 996.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 900, 901, 902, 903, 904, 905, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 940, 941, 944, 945, 946, 947, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 962, 971, 972, 973, 976, 977, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 998, 999, 1000, 1001, 1002, 795, 961, 963, 964 y 1003.

(Viene de la 1a. página).

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido explotando colectivamente las tierras del ejido por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 12 de septiembre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 86, 104, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

**PRIMERO.**—Se recreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "PALIZADA", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, por haber abandonado la explotación colectiva de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Margarito Alvarez, 2.—Elpidio Alaníz, 3.—Miguel Araujo, 4.—Agapito Angeles, 5.—José Benhumea, 6.—Ma. Guadalupe C. Vda. de García, 7.—Abundio Carbajal, 8.—Pablo Cruz, 9.—Diego Cruz, 10.—J. Jesús Castillo, 11.—Ángel Carmona, 12.—José Campos, 13.—Claudio Colín, 14.—Felipe Cedillo, 15.—Jesús Cedillo, 16.—Agustín Camacho, 17.—Porfirio Cuadros, 18.—J. Trinidad Díaz, 19.—Silvestre Domínguez, 20.—Joaquín Delgado, 21.—J. Carmen Esquivel, 22.—Ma. E. Vda. de Flores, 23.—Margarita E. Vda. de Escamilla, 24.—J. Jesús Esquivel, 25.—Primo Esquivel, 26.—Aurelio Esquivel, 27.—Joél Enriquez, 28.—Armando E. Estevez, 29.—J. Cruz Flores, 30.—Alberto Flores, 31.—Leoncio Flores, 32.—Francisco Figueroa, 33.—Jacob García, 34.—Juan García, 35.—Jacob García, 36.—Guadalupe García, 37.—Juan García, 38.—Juan García, 39.—Samuel García, 40.—Cornelio García, 41.—Francisco García,

42.—Crescencio García, 43.—Rafael García, 44.—Ignacio García, 45.—Andrés García, 46.—Daniel Garduño, 47.—J. Dolores Garduño, 48.—Ángel Garduño, 49.—Genoveva G. Vda. de García, 50.—Calixto Garduño.

51.—Fortunata G. Vda. de Benítez, 52.—José Garduño, 53.—José Ma. Garduño, 54.—Cecilio Garduño, 55.—Adolfo González, 56.—Rafael González, 57.—Onésimo González, 58.—Emilio González, 59.—Juan González, 60.—Benito Garfias, 61.—José Garfias, 62.—Francisco Garfias, 63.—María Gómez, 64.—Nemesio Gómez, 65.—Paulino Guzmán, 66.—José Granados, 67.—J. Jesús Hernández, 68.—Pablo Juárez, 69.—Ignacio López, 70.—J. Cruz López, 71.—Adrián López, 72.—Emilio López, 73.—José Lucas, 74.—Cleta M. Vda. de García, 75.—Wenceslao Martínez, 76.—Crescencio Martínez, 77.—Juan Martínez, 78.—Paulino Martínez, 79.—Margarito Martínez, 80.—Fernando Martínez, 81.—José Martínez, 82.—Abdón Martínez, 83.—Daniel Moreno, 84.—Pedro Moreno, 85.—Hermínio Moreno, 86.—Enrique Moreno, 87.—Baldomero Munguía, 88.—Manuel Munguía, 89.—Eulalio Munguía, 90.—Silverio Maya, 91.—María Maya, 92.—Juan Maya, 93.—Encarnación Mejía, 94.—Ambrocio Medina, 95.—Dolores Medina, 96.—Gumerindo Monroy, 97.—Felipe Miranda, 98.—J. Carmen Menchaca, 99.—Alberto Mondragón, 100.—José Miguel.

101.—Florencia Matías, 102.—Florencio Nava, 103.—J. Nieves Posadas, 104.—María Posadas, 105.—Fortino Posadas, 106.—Adolfo Posadas, 107.—Federico Posadas, 108.—Juan Polo, 109.—Luis Quiroz, 110.—Victoriano Rosales, 111.—Guadalupe Rangel, 112.—Tomás Rangel, 113.—Lino Rendo, 114.—Domingo Sánchez, 115.—Francisco Sánchez, 116.—Remigio Sánchez, 117.—Genaro Sánchez, 118.—Rosario Sánchez, 119.—Vicente Sánchez, 120.—Antonio Suárez, 121.—Emiliano Suárez, 122.—J. Cruz Salgado, 123.—Amador Salgado, 124.—Manuel Salgado, 125.—Marcelino Segundo, 126.—J. Jesús Sandoval, 127.—Rodolfo Soto, 128.—J. Carmen Soto, 129.—J. Carmen Soto, 130.—José Santos, 131.—Perfecto Santo, 132.—José Telésforo, 133.—Ma. de Jesús Velázquez, 134.—Manuel Vázquez, 135.—Ramón Vázquez, 136.—Adolfo Vargas, 137.—Nicolás Vargas, 138.—Raymundo Vargas, 139.—Rodolfo Vargas, 140.—Macario Vargas, 141.—Pedro Vilchis, 142.—Tirso Vilchis, 143.—Donaciano Venteño, 144.—Gabino Zepeda, 145.—Benjamín Valdez, 146.—Aurelio Vitichis, 147.—Francisco García, 148.—Dionicio Salgado y 149.—Ángel Cruz. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Jacoba Rosales, 2.—José Angeles, 3.—Maximino Angeles, 4.—Ana María Domínguez, 5.—Maximino García, 6.—Natalia García, 7.—Balbina García, 8.—Arnulfo Díaz, 9.—Vidal Carbajal, 10.—Olivo Carbajal, 11.—Sotero Cruz, 12.—Sebastián María, 13.—José Cruz, 14.—Irene Benítez, 15.—Carlos de Jesús Castillo, 16.—Ismael Carmona, 17.—Luisa Garfias, 18.—Elvia Garfias, 19.—Manuel Campos, 20.—Rita Bernal, 21.—Ricardo Campos, 22.—Prudencio Colín, 23.—Alberta García, 24.—Francisco Colín, 25.—Paulina Velázquez, 26.—María Cedillo, 27.—Josefina Cedillo, 28.—María Isabel, 29.—Carlos Camacho, 30.—Raymunda Camacho, 31.—Paula Camacho, 32.—Porfirio Díaz, 33.—Encarnación Salazar, 34.—Elvira Díaz, 35.—Teresa Piña, 36.—Catalina Domínguez, 37.—Felipa Alvarez, 38.—Odilón Delgado, 39.—Carmen Caballero, 40.—Rosa Martínez, 41.—Concepción Martínez, 42.—Dolores Esquivel, 43.—Francisco Esquivel, 44.—Elvira Esquivel, 45.—Ernesto Esquivel, 46.—Ma. Dolores

Guadarrama, 47.—Raúl Esquivel, 48.—Juan Esquivel, 49.—Trinidad Velázquez, 50.—J. Cruz Esquivel.

51.—Eva García, 52.—Carlos Estevez, 53.—Leonor Velázquez, 54.—Rubén Figueroa, 55.—Elena Figueroa, 56.—Antonio Figueroa, 57.—María Domínguez, 58.—Ramona García, 59.—Eloisa García, 60.—Sinécio García, 61.—María Rojas, 62.—Fabiana Cruz, 63.—María Francisca García, 64.—María Garduño, 65.—Rodolfo García, 66.—Raúl García, 67.—Inés Munguía, 68.—José García, 69.—Antonio García, 70.—Mario García, 71.—Rodolfo García, 72.—Aurora Ramírez, 73.—Sebastián García, 74.—Carmen Saldívar, 75.—Rafael García, 76.—Rubén García, 77.—Gracia García, 78.—Cecilio García, 79.—Heliodoro García, 80.—Elpidio Garduño, 81.—Jorge Garduño, 82.—Cleta Tapia, 83.—Marta Garduño, 84.—Esperanza González, 85.—Enrique Garduño, 86.—Antonio Garduño, 87.—José García, 88.—Juan García, 89.—Teresa Martínez, 90.—Ma. Cruz Garduño, 91.—Albina Garduño, 92.—José Benítez, 93.—Alberto Benítez, 94.—Antonia Benítez, 95.—Juana Castillo, 96.—María Nieves Garduño, 97.—Remedios Garduño, 98.—Felipa Crisóstomo, 99.—Francisco Garduño, 100.—Narciso Garduño.

101.—Carmen López, 102.—Concepción Carbajal, 103.—Miguel González, 104.—J. Trinidad González, 105.—Natalia Soto, 106.—Mario González, 107.—María García, 108.—Francisca González, 109.—Esperanza Sánchez, 110.—Mario Alvarez, 111.—Arturo Alvarez, 112.—Jaime Alvarez, 113.—Tiburcio Guzmán, 114.—Margarita Rencillas, 115.—Guadalupe Guzmán, 116.—Eulalio Granados, 117.—María Garduño, 118.—Cristina Granados, 119.—María Torres, 120.—Adela Martínez, 121.—Alfonso López, 122.—Teresa López, 123.—María González, 124.—J. Guadalupe López, 125.—J. Cruz López, 126.—María Mercedes Mejía, 127.—Elvira López, 128.—Enequina López, 129.—Juan López, 130.—Edmundo García, 131.—Delfino García, 132.—Caritina García, 133.—Amalia Lara, 134.—Florencio Martínez, 135.—Martina Reyes, 136.—Alejandro Martínez, 137.—Mario Martínez, 138.—Isabel Naranjo, 139.—Angela Martínez, 140.—Salvador Martínez, 141.—Gabina Hernández, 142.—Rosa Martínez, 143.—Luisa Cardona, 144.—María López, 145.—Rosalia Moreno, 146.—Santiago Moreno, 147.—María Dionicio, 148.—Rafael Moreno, 149.—Juana Castillo, 150.—Margarita Moreno.

151.—Francisco Munguía, 152.—Guadalupe Gómez, 153.—Félix Munguía, 154.—Juana Munguía, 155.—Guadalupe Ocaña, 156.—Amancio Munguía, 157.—Ignacio Munguía, 158.—Blasa Velázquez, 159.—Juan Maya, 160.—Ruperto Maya, 161.—Rosa Castillo, 162.—María Inés Castillo, 163.—Felisa Castillo, 164.—Ramón González, 165.—Manuel González, 166.—Margarita González, 167.—Cesaria Nava, 168.—María Monroy, 169.—Félix Miranda, 170.—María Martínez, 171.—Guadalupe Miranda, 172.—Eloy Mondragón, 173.—Sabina Bernal, 174.—María Senobia Martínez, 175.—Hilario Miguel, 176.—María Eustacia Miguel, 177.—María Dolores Garduño, 178.—Juana Garduño, 179.—Carmen Huerta, 180.—Eugenio Nava, 181.—Juana Benítez, 182.—Gerónimo Posadas, 183.—Francisco Posadas, 184.—Francisca Garduño, 185.—Margarita Garduño, 186.—María Isabel Posadas, 187.—María Carmen Martínez, 188.—Ofelia Posadas, 189.—María Serrano, 190.—Ernesto Posadas, 191.—María Jesús Fuentes, 192.—Glisario Posadas, 193.—Roberto Posadas, 194.—Delfino Polo,

195.—Petra Mateo, 196.—Francisca Polo, 197.—Magdalena Reyes, 198.—Panuncio Rosales, 199.—Bulfrano Rosales, 200.—Herminia Moreno.

201.—Esperanza Rangel, 202.—María Carmona, 203.—Delfino Rangel, 204.—José Rangel, 205.—Gabino González, 206.—María Teresa Sánchez, 207.—Catalina Moreno, 208.—María Paz Sánchez, 209.—Consolación Sánchez, 210.—Trinidad Papa, 211.—Antonio Sánchez, 212.—Rosa García, 213.—Esequiel Sánchez, 214.—María Carmen Carbajal, 215.—José Suárez, 216.—Francisco Suárez, 217.—Bibiana Cepeda, 218.—Eminiano Suárez, 219.—María Carmen Suárez, 220.—Luisa Ilegible, 221.—Amador Salgado, 222.—María Luz Salgado, 223.—Ana Salgado, 224.—Trinidad López, 225.—Agridina Salgado, 226.—Ma. Isabel García, 227.—Esteban Segundo, 228.—Alberto Segundo, 229.—María Jesús Cruz, 230.—Raúl Sandoval, 231.—Rubén Sandoval, 232.—Margarita Rosales, 233.—Micaela Vieyra, 234.—Ilegible, 235.—Ilegible, 236.—Adolfo Santos, 237.—Maurilio Santos, 238.—Santos Tellesforo, 239.—Rita Velázquez, 240.—Ilegible, 241.—Ilegible, 242.—María Mondragón, 243.—Juventina Colín, 244.—José Vázquez, 245.—Adela Esquivel, 246.—Ma. Luisa Miguel, 247.—Felipe Vargas, 248.—Alberto Vargas, 249.—Reyes Vargas, 250.—Ma. Jesús Nieto.

251.—Gilberto Vargas, 252.—Agustina Flores, 253.—Manuel Vargas, 254.—Juana Vargas, 255.—Maura Reyes, 256.—Austreberto Vilchis, 257.—Ana Ma. Vilchis, 258.—Inocencia Flores, 259.—Eulalia Sánchez, 260.—Bibiana Zepeda, 261.—Esteban Vilchis, 262.—Carmen Posadas, 263.—Juan Cruz, 264.—María Sebastián y 265.—José Cruz. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados. Nos. 130841, 130842, 130843, 130844, 130846, 130848, 130851, 139857, 130859, 130864, 130865, 130868, 130869, 130872, 130873, 130879, 130881, 130884, 130886, 130887, 130889, 130891, 130893, 130895, 130899, 130900, 130903, 130905, 130906, 130907, 130908, 130911, 130913, 130916, 130919, 130920, 130924, 130930, 130931, 130933, 130935, 130937, 130938, 130939, 130940, 130943, 130944, 130949, 130942, 140953, 130954, 130955, 130958, 130959, 130965, 130966, 130967, 130968, 130969, 130970, 130971, 130972, 130974, 130976, 130978, 130979, 130981, 130982, 130984, 130985, 130986, 130987, 130989, 130994, 130995, 131000, 131002, 131005, 131006, 131008, 131011, 131012, 131016, 131017, 131018, 131019, 131020, 131021, 131023, 131024, 131025, 131030, 131031, 131032, 131033, 131034, 131037, 131038, 131040, 131048, 131049, 131051, 131053, 131054, 131057, 131060, 131063, 131065, 131066, 131068, 131070, 131073, 131079, 131081, 131083, 131082, 131084, 131087, 131088, 131089, 131090, 131091, 131094, 131098, 131100, 131101, 131102, 131103, 131104, 131106, 131112, 131115, 131117, 131120, 131121, 131122, 131122, 131123, 131124, 131126, 131127, 131135, 131136, 131137, 131138, 130921 y 130860.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios por venir explotando colectivamente las tierras por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "PALIZADA", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, a los CC. 1.—Fabiana Esquivel Vda. de Alvarez, 2.—Elena García Vda. de Alaniz, 3.—Hermelinda Bejarano Vda. de Araujo, 4.—Cecilio Gómez Vargas, 5.—Galo Benhumea Domínguez, 6.—Hilario Colín Medina, 7.—Roberto Díaz Vargas, 8.—Jerónimo Vilchis Campos, 9.—J. Jesús Castillo Benitez, 10.—Isabel Martínez Carbajal, 11.—Rafael Campos Bernal, 12.—Alejandro Gómez García, 13.—Felipe Cedillo Velázquez, 14.—Fortino García Figueroa, 15.—Manuel Vázquez Garduño, 16.—Francisco Cuadros Sánchez, 17.—Dionicio Díaz Salazar, 18.—Esteban Salazar Romero, 19.—Fernando Munguía Vilchis, 20.—Agustina García Vda. de Esquivel, 21.—Arturo Vilchis Campos, 22.—Ernesto Guadarrama, 23.—Enrique Vázquez González, 24.—Luis Vázquez González, 25.—Heriberto Esquivel Vilchis, 26.—Angel Gómez Ortega, 27.—Ma. de Jesús García Vda. de Flores, 28.—Genaro Flores Velázquez, 29.—Josefa Garduño Vda. de Flores, 29.—Aurelio Nieto Velázquez, 31.—Juan García Domínguez, 32.—Gabina Carbajal Vda. de García, 33.—Aurelio García Rojas, 34.—Palemón García Cruz, 35.—Luis García Tercero, 36.—Heliodoro Castillo Maya, 37.—Trinidad García Garduño, 38.—Juan Ramírez Moreno, 39.—Luis Garduño López, 40.—Alfonso García Alaniz, 41.—Daniel Sandoval García, 42.—Carlos García García, 43.—Julio Gómez Ortega, 44.—Domitila Quintana Vda. de, 45.—Isabel Garduño García, 46.—Félix García Figueroa, 47.—Macario García Garduño, 48.—Eliodoro Martínez González, 49.—Esteban García Alaniz, 50.—Gustavo García Vargas.

51.—Carlos García Garduño, 52.—José Ma. Garduño Quintana, 53.—Miguel Salazar Vilchis, 54.—Anselmo González Carbajal, 55.—Eduardo Campos Bernal, 56.—Damián González Carbajal, 57.—Lucrecia López Vda. de González, 58.—Héctor García Guzmán, 59.—Ezequiel Garfias Sánchez, 60.—Isaac Alanís Enríquez, 61.—Fermín Alvarez Esquivel, 62.—Porfirio Gómez Ortega, 63.—Juan Vázquez González, 66.—Francisco Juárez Rentería, 67.—Esteban López Martínez, 68.—Jacinto García Campos, 69.—José Montes López, 70.—Ma. Inés Alvarez Vda. de López, 71.—Angel Moreno Castillo, 72.—Felipe García Martínez, 73.—Esteban Martínez Lara, 74.—Crispina Esquivel Vda. de Martínez, 75.—José María Reyes, 76.—Pedro Martínez González, 77.—Juan Campos Bernal, 78.—Angel Araujo Alanís, 79.—Daniel Martínez Hernández, 80.—Epifanio Martínez Carmona, 81.—Urbano García Campos, 82.—Mario Moreno Esquivel, 83.—Macario Moreno Castillo, 84.—Nemesia Carbajal Vda. de Moreno, 85.—Isabel Alvarado Vda. de Munguía, 86.—José Munguía Martínez, 87.—Guadalupe Martínez Vda. de Munguía, 88.—Manuel Araujo Bejarano, 89.—Roberto Castillo Maya, 90.—Roberto Alvarez Rico, 91.—Ignacio Santos Díaz, 92.—Herminia Orozco Vda. de Medina, 93.—Andrés García Figueroa, 94.

—Fausto Esquivel Monroy, 95.—Simón Esquivel Caballero, 96.—Abelardo Alanís García, 97.—Elpidio Garduño, 98.—Epigmenio Vargas Sandoval, 99.—Ubaldo Nava Hurtado, 100.—J. Trinidad Salas González.

101.—Gonzalo Garduño Castillo, 102.—Simón Alanís Moreno, 103.—J. Trinidad Colín Colín, 104.—Juan González García, 105.—Arnulfo Polo Mateo, 106.—Jesús Vázquez Garduño, 107.—Ma. Isabel Pérez Vda. de Rosales, 108.—Pilar Alanís García, 109.—Miguel Sánchez Rangel, 110.—Maximiliano Martínez G., 111.—Francisca Zepeda Vda. de Sánchez, 112.—Amancio Alanís Enríquez, 113.—Arturo Vargas Martínez, 114.—Isidro Sánchez Papa, 115.—Elpidio Sánchez Gómez, 116.—Antonio Sánchez Camacho, 117.—Manuel Vargas Flores, 118.—José Campos García, 119.—Ma. Velázquez Vda. de Salgado, 120.—Oscar Martínez Estevez, 121.—Tomás Colín Salgado, 122.—Pablo Segundo Reyes, 123.—Jaime Sandoval García, 124.—Jorge Vázquez González, 125.—Benjamín Rosales García, 126.—Raúl Soto Vieyra, 127.—Galdino Santos García, 128.—Merced Díaz Vda. de Santos, 129.—Rogelio Sánchez Reyes, 130.—Trinidad Romero Reyes, 131.—Angel Velázquez Legorreta, 132.—Agustina Garduño Vda. de Vázquez, 133.—Joél Vargas Castillo, 134.—Enrique Vargas Esquivel, 135.—Juana Velázquez Granados, 136.—Héctor Vargas Estevez, 137.—Baltazar Vargas Flores, 138.—Amancio Munguía Martínez, 139.—Jorge Nava Granados, 140.—Carlos Posadas Sánchez, 141.—Mario Campos García, 142.—Florentino Alvarez, 143.—Roberto Vilchis Posadas, 144.—Moisés Alanís García, 145.—Alberto Carbajal García, 146.—Ismael Sandoval García, 147.—Simón Garduño Matias y 148.—Adán Castillo Campos. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata y el relativo a la Unidad Agropecuaria y de Industrias para la Mujer.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación y reconocimiento de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "PALIZADA", Municipio de Villa Victoria, del Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria; notifíquese y ejecútase.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México Distrito Federal, a los Dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Gustavo Carvajal Moreno**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 28 de Julio de 1981).

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**E D I C T O**

GUADALUPE ROJAS DE GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, expediente número 180/83, Tercera Secretaría, respecto del predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: tres tramos de 460.00 mts. con Ignacio Ruiz y Rafael Pallares.

AL SUR: dos tramos de 460.00 mts. con Silbiano Caballero y Hacienda del Pedregal formando escuadra.

AL ORIENTE: tres tramos 300.00 mts. con Rafael Pallares y Silbiano Caballero.

AL PONIENTE: línea recta 370.00 mts. con Propiedad Privada.

CON SUPERFICIE DE: 100,220.00 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, y en el Periódico La Provincia que se edita en esta ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expiden a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acodos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

507.—lo., 12 y 24 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

LA SEÑORA MARGARITA CONDE CONDE, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "ZACATLA", ubicado en el pueblo de Atenguillo, Municipio de Chiautla, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 53.00 mts. con sucesores de Isabel Conde; SUR, SUR, 54.00 mts. con sucesores de Isabel Conde; ORIENTE, 13.40 mts. con camino; PONIENTE 13.40 mts. con Esteban Conde. Con superficie de 722.93 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, México, a ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica.

524.—lo., 12 y 24 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

MARIA NIEVES CONDE C., promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "ZACATLA", ubicado en el pueblo de Atenguillo del Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 53.83 mts., con Jorge Conde; AL SUR, 53.90 mts., con Margarita Conde; AL ORIENTE, 13.40 mts., con camino; y al PONIENTE; 13.40 mts., con Esteban Conde. Teniendo una Superficie de 711.59 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acodos., C.P.D. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica.

525.—lo., 12 y 24 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

JORGE CONDE CONDE, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "ZACATLA", ubicado en el pueblo de Atenguillo del Municipio de Chiautla de este Distrito cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 53.70 mts. con Sucesores de Felipe Conde; AL SUR: 53.80 mts. con Nieves Conde; AL ORIENTE: 13.40 mts. con camino; AL PONIENTE: 13.40 Mts., con Esteban Conde; con una superficie aproximada de: 719.20 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a seis de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acodos., C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

526.—lo., 12 y 24 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**E D I C T O**

SOCORRO LAGUNA CORREA, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 1565/82, diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado EL ZAPOTE, ubicado en EL BARRIO DE SAN MARTIN TEPOTZOTLAN, EDO DE MEXICO, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Ejido de Tepotzotlán; AL SUR: 10.00 mts. con Calle Privada; AL ORIENTE: 25.00 mts. con Guadalupe Laguna Correa; AL PONIENTE: 25.00 mts. con Agustín Ortega Dorantes, con superficie de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los cuatro días del mes de diciembre de 1982. El C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

540.—lo., 12 y 24 Feb.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1350/82

LUIS DEL BOSQUE OCHOA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TEMAXCALTITLA", ubicado en el Barrio de Chimalpa en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 46.50 mts. con fracción del mismo inmueble; SUR: 45.50 mts. con Miguel Fuentes Rodríguez; ORIENTE: 11.00 mts. con camino; PONIENTE: 10.10 mts. con Esperanza Fuentes Hernández, con superficie aproximada de 483.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 15 de diciembre de 1982. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

543.—lo., 12 y 24 Feb.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente No. 1295/82  
Primera Secretaría.

LUIS HERRERA SANCHEZ.

ROSA LUNA CORTEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil LA USUCAPION del lote de terreno número 14, Manzana 32, Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4 de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE 17.00 mts., con Lote 13; AL SUR, 17.00 mts., con Lote 15; AL ORIENTE, 9.00 mts., con Lote 39; y AL PONIENTE, 9.00 mts., con calle Lago Siraguén. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio por Apoderado o por sí mismo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a 17 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 619.—5, 15 y 24 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELISA VAZQUEZ ACEVEDO:

LUIS LOPEZ, en el expediente número 1166/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 11, Manzana 32, Colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 10; AL SUR: 20.00 mts., con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 mts., con calle Ignacio Zaragoza; AL PONIENTE: 10.00 mts., con lote 2, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 620.—5, 15 y 24 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. MA. CONCEPCION CASADO REBOLLA.

JOSE GUIZAR REYES, en el expediente número 1288/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 35 de la manzana 90 de la Colonia Evolución Poniente de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 35; AL SUR: 16.82 metros con lote 37; AL

ORIENTE: 9.00 metros con calle Exconvento de Churubusco; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 7 y con una superficie de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

623.—5, 15 y 24 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

RODOLFO GUTIERREZ ORTIZ en el expediente número 1252/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 8 de la manzana 83 de la Colonia Ampliación Villada Super/43, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 30 y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Santa Mónica y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguiente a la última publicación de este Edicto, apercibidas que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene para que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

625.—5, 15 y 24 Feb.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente No. 733/82

Primera Secretaría.

ESPERANZA MARQUEZ VARGAS.

ALBERTO AGUILAR MORALES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote de terreno 41, Manzana 76, Colonia Evolución I, Sección en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 16.82 mts., con Lote 40; AL SUR, 16.80 mts., con Lote 42; AL ORIENTE, 9.00 mts. con calle 19; y AL PONIENTE, 9.00 mts. con Lote 16, Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría la copia simple de la demanda, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio por apoderado o por sí mismo con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México a 17 de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 618.—5, 15 y 24 Feb.



**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

Expediente Núm. 1493/82

SR. VICTOR CARBALLIDO FRANCO.

ANGELA GONZALEZ DE ARROYO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 6 manzana 11 de la colonia Romero de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 17.21 mts., con lote 7; AL SUR, 17.00 mts. con lote 5; AL ORIENTE, 9.50 mts. con lote 45; AL PONIENTE, 9.00 mts. con calle Morelos, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de enero de 1983.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 626.—5, 15 y 24 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

LOTES, S.A.

ESTHER VEGA PASTEIN, en el expediente número 1506/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 29 de la Colonia Maravillas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 14 AL SUR: 17.00 metros con calle Chalco; AL ORIENTE: 16.50 metros con lote 30; AL PONIENTE: 16.50 metros con calle 27 antes 26, y con una superficie de 280.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

627.—5, 15 y 24 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

FRACCIONADORA COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

ALEJANDRO ESPINOZA LOMELI, en el expediente número 1342/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 75 de la Colonia La Perla de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros con lote 13; AL SUR: 15.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Eucalipto y con una superficie de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

637.—5, 15 y 24 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

VIRGINIA CRUZ DE GARCIA.

HERMENEGILDO RIVERA FRIAS Y DOLORES DOMINGUEZ DE RIVERA, en el expediente número 1282/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la Rescisión de Contrato de Compra Venta, respecto de los lotes de terreno números 33, 34 y 15 de la manzana 108 de la Colonia Tamaulipas Sección el Palmar de este Municipio, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

638.—5, 15 y 24 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EMILIO MORENO ESPINOZA.

BERNARDA FELIPE DE BECERRA, en el expediente número 1444/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 118 de la Colonia Tamaulipas de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 10; AL SUR: 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE: 9.50 metros con lote 26; AL PONIENTE: 9.50 metros con calle y con una superficie de 204.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, con la inteligencia de que si no lo hace las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

639.—5, 15 y 24 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TIALNEPANTLA**

**EDICTO**

CAMILO HERNANDEZ GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, expediente número 1018/82, Segunda Secretaría, respecto del predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en la Colonia Juárez, domicilio conocido en Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 14.00 mts. con Onorio Gilvario Sánchez.

AL SUR: 20.06 mts. con Amado Monsón González.

AL ORIENTE: 11.20 mts. con calle sin nombre.

AL PONIENTE: 16.00 mts. con Marcelino Rivera.

CON UNA SUPERFICIE DE 231.90 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, y en el Periódico La Provincia que se edita en esta ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en término de Ley. Se expiden a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

790.—12, 24 Feb. y 8 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. No. 54/83, FRANCISCA CALDERON SANDOVAL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "LA MAJADA", ubicado población Chalco, Méx., con superficie de 8,630.40 M2. medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, 37.80 mts., con carril; AL SUR, 36.70 mts., con Carril; AL ORIENTE, 231.00 mts., con Miguel Pérez; y AL PONIENTE, 233.00 mts., con Miguel Rosales.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

907.—17, 22 y 24 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. No. 18/83, MARTHA CUELLAR RAMOS DE ALVAREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto sitio con casa denominado "ARBOL GRANDE", ubicado población Coatepec, Mpio., Ixtapaluca, Méx., con superficie de..... 4,315.00 M2. y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 70.00 mts., con Mario Ponce Castillo; AL ORIENTE, 67.00 mts., con Sebastián Ayala; AL SUR, 40.00 mts., con camino; AL PONIENTE, 30.00 mts., con el mismo vendedor; OTRO PONIENTE, de 52.00 mts., con Cristóbal Valdez y OTRO SUR, de 30.00 mts., con Elías Fernández Casaraja. Construcción Superficie 120.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

908.—17, 22 y 24 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. No. 4/83, ALFREDO OLIVARES ROJAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto Fracción de Sitio con casa denominado "ZITLALA", ubicado población Cuautzingo, Mpio., Chalco, Méx., con superficie de 198.00 M2. y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 9.65 mts., con Amparo Espejel; AL ORIENTE, 20.50 mts., con Asunción Olivares Rojas; AL SUR, 9.65 mts., con Lorenzo Cuevas; y AL PONIENTE, 20.50 mts., con Rosendo Olivares. Construcción Superficie 47.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

909.—17, 22 y 24 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. No. 8/83, VICENTE NOXPANCO SALAS Y MIGUEL NOXPANCO FLORES, promueven Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de los siguientes terrenos: 1.—"CRUXTITLA" ubicado en Ayotzingo, Mpio., Chalco, Méx., con superficie de..... 1,008.20 M2., y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 11.00 mts., con calle Independencia; AL ORIENTE, 55.10 mts., con calle San Juan; AL SUR, 18.40 mts., con Bardomiano Lobaco; AL PONIENTE, 37.00 mts., con Concepción Rojas; OTRO NORTE, 13.80 mts., con Aurelio Ruiz; y OTRO PONIENTE, 19.00 mts., con el mismo Aurelio Ruiz.—2.—"EL TORIL", ubicado en Tezompa, Mpio., Chalco, Méx., con superficie de 1,518.78 M2. y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.20 mts., con Re-

gino Pacheco; AL ORIENTE, 3.10 mts., con Regino Pacheco; OTRO NORTE, 4.18 mts., con el mismo Regino Pacheco; OTRO ORIENTE: 72.80 mts., con Amelia Jiménez y Abel Pacheco; AL SUR, 18.50 mts., con Camino Nacional y Av. B. Juárez; y AL PONIENTE, 79.50 mts., con Agustín Cabello y Pedro Pérez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

910.—17, 22 y 24 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. No. 1326/82, MARIO SANCHEZ BECERRA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de los siguientes terrenos: 1.—"AHUEHUETITLA", ubicado en San Mateo Tepopula, Mpio., de Tenango del Aire, Méx., con superficie de 328.13 M2. y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.00 mts., con calle Revolución; AL SUR, 15.00 mts., con Ana Vidal Sánchez; AL ORIENTE, 27.00 mts., con Derecho de Río; y AL PONIENTE, 32.00 mts., con Lino Flores Contreras.—2.—"AHUEHUETITLA", ubicado en San Mateo Tepopula, Mpio., Tenango del Aire, Méx., con superficie de 1,314.70 M2. y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, sin medida por terminar en vértice; AL NORESTE, 28.10 mts. con calle; AL ORIENTE: 48.60 mts. con Anita Vidal Sánchez; AL SUR, 32.30 mts., con Pedro Aguilar; AL PONIENTE, 30.90 mts., con María Contreras; OTRO NORTE, 16.00 mts., con María Castro; y AL PONIENTE, 18.50 mts., con el vendedor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

911.—17, 22 y 24 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE: 119/83, APOLONIO AVILA TENORIO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, terreno "EL AHUEHUETE", ubicado Ayotla, México, que mide y linda: NORTE, 24.50 mts. con carretera Federal México-Puebla; SUR, 24.50 mts. con Joaquín Avila; ORIENTE, 19.50 mts. con Privada del Centenario; y PONIENTE, 19.50 mts. con calle Privada de Cuauhtémoc, superficie de la casa 51.00 M2.; superficie total 477.75 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

912.—17, 22 y 24 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 93/83, FILEMON ESPINOZA HERRERA, promueve diligencias información ad-perpetuam, terreno sin denominación especial ubicado San Martín Cuautlalpan, México, que mide y linda: NORTE 10.70 mts. con Alejandra Rayón Rivera; SUR, 14.00 mts. con calle Nacional, ORIENTE, 215.59 mts. con Martina Toriz Victorio, y PONIENTE, 207.88 mts. con Fernando Rayón, Herasto Rayón, Roberto Galicia, Guadalupe Toriz, Benigno Montes, Manuel Montes, Salvador Montes, Toribio Espinoza y Valente Espinoza, superficie 2,614.61 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

913.—17, 22 y 24 Feb.



**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**EDICTO**

EXP. No. 48/83, JOSE MANUEL RIVERA CARRASCO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno urbano sin denominación especial, ubicado población San Lorenzo Chimalpa, Mpio., Chalco, Méx., con superficie de 275.00 M2. y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 25.00 mts., con Petra Baz Vda. de Neri; AL SUR, 25.00 mts., con Lucrecia Arenas Burgos Vda. de Castro; AL ORIENTE, 11.00 mts., con Santos Peña; y AL PONIENTE, 11.00 mts., con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acdos., C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

906.—17, 22 y 24 Feb.

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUM: 444/81

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, que en este Juzgado siguen los señores MIGUEL ANGEL GUTIERREZ PERAL Y/O MIGUEL ANGEL OLIVARES SANCHEZ, en contra de BRIGIDO ROLDAN VAZQUEZ Y EDUARDO ROLDAN DELGADO, el C. Juez Segundo de lo Civil de éste Distrito Judicial, señaló las DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, para que tenga verificativo el remate del bien embargado en este Juicio, consistente en una Trilladora Cosechadora Marca New-Holland, Modelo TR-70, Serie 298946, Motor Número 90N40311, equipada con Cabezal serie número 960-366213, debiéndose convocar postores, sirviendo como base para el remate el precio del avalúo, o sea la cantidad de \$ 3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en los sitios públicos de costumbre. Texcoco, Estado de México, a 8 de febrero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

914.—17, 22 y 24 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

RAFAEL MANJARREZ GONZALEZ. Exp. 39/83, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "LA LOMA" ubicado en San Antonio la Isla, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 74.00 Mts. con camino; al SUR: 91.10 y 87.50 con Carlos Escamilla; al ORIENTE: 100.00 Mts. y 100.00 y 30.50 con Carlos Escamilla y al PONIENTE: 194.50 con Carlos Escamilla.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, febrero 7 de 1983—Doy fe.— El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

915.—17, 22 y 24 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

OLIVA LOPEZ CASTAÑEDA, Exp. 40/83, promueve Diligencias Información de Dominio respecto de un sitio para fabricar ubicado en Santa María Jajalpa, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 20.40 con calle de Galeana; al SUR: 21.00 con calle Benito Juárez; al ORIENTE: 84.90 Mts. con la señora Guadalupe Andrade y Andrés López y al PONIENTE: 84.10 con Carmen Castañeda.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, febrero 7 de 1983—Doy fe.— El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

916.—17, 22 y 24 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

RICARDO ENRIQUE ESPEJEL RAMIREZ. Exp. 38/83, promueve Diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en San Mateo Texcalyacac de este Distrito Judicial que mide y linda: al NORTE: 24.00 Mts. con calle Puebla; al SUR: 25.85 Mts. con Sofía Ramírez; al ORIENTE: 20.40 Mts. con Rafael Flores y al PONIENTE: 26.30 Mts. con calle Rayón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, febrero 7 de 1983—Doy fe.— El C. Secretario del Ramo Civil. Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

917.—17, 22 y 24 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

LUZ MARIA VALDIN RAMIREZ, Exp. 41/83, promueve Diligencias Información de Dominio respecto de un sitio solar ubicado en San Mateo Texcalyacac de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 24.00 Mts. con Rosa Ramírez; al SUR: 25.85 Mts. con calle Michoacán; al ORIENTE: 20.24 Mts. con Rafael Flores y al PONIENTE: 26.30 mts. con calle Rayón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, febrero 7 de 1983—Doy fe.— El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

918.—17, 22 y 24 Feb.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. Núm: 1367/82

C. REPRESENTANTE LEGAL DE PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL DE LA ZONA ORIENTE (P.R.I.Z.O.).

OFELIA ZAMACONA ZAMACONA, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION del lote de terreno 22 manzana veintitres de la Colonia Vergel de Guadalupe, que mide y linda; AL NORTE, 20.00 metros con lote 23; AL SUR, 20.00 mts. con lote 21; AL ORIENTE, 10.00 mts. con lote 15; AL PONIENTE, 10.30 mts. con calle Chihuahua. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias del traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 4 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

817.—15, 24 Feb. y 5 Marzo

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el Expediente Número 818/82, el señor JOSE INES CUAUHTEMOC GARCIA VALLEJO, se ha presentado en este Juzgado promoviendo por su propio derecho en la vía Ordinaria Civil, demandando de la señora CAROLINA MARGARITA PEREZ CERVANTES, el divorcio necesario, se dió entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se emplaza a juicio notificándole por edicto que se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, quedando las copias de la demanda en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la demandada, apercibida que de no comparecer al Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los estrados de este Juzgado, aún las de carácter personal.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

819.—15, 24 Feb. y 5 Marzo

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm: 1126/82  
Segunda Secretaría

FRACCIONAMIENTO EVOLUCION.

VIRGINIA LEON RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 84 de la manzana 77 de la Colonia Evolución de esta ciudad, mide linda al NORTE 16.82 mts. con Lote 7; SUR: 16.82 mts. con lote 9; PONIENTE 9.00 mts. con calle de Indios Verdes; AL ORIENTE, 9.00 mts. con lote 33, haciendo constar que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando en la Secretaría las copias de la demanda quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.S. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

828.—15, 24 Feb. y 5 Marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SOCIEDAD COLONIA EVOLUCION GRUPO "A".

ELISEO MONROY TENORIO, en el expediente número 1486/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 73 de la Colonia La Perla de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.99 mts. con lote 1; AL SUR, 17.03 metros con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 3; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 10; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Parotas y con una superficie de 136.03 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

837.—15, 24 Feb. y 5 Marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 613/82

SR. SEBASTIAN GONZALEZ GONZALEZ.

ROBERTO ARREOLA SANCHEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION DEL LOTE DE TERRENO 21 manzana 22 Col. Campestre Guadalupe de esta Cd. que mide y linda; al NORTE 17.00 metros con Avenida del Canal; AL SUR 20.00 metros con lote 22; AL OTE. 9.10 metros con calle 6 AL PTE. 12.00 metros con lote 1. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO. Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de Enero de 1983.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

838.—15, 24 Feb. y 5 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

SEÑORA MARIA DOLORES.

P R E S E N T E .

SOTERO CARBAJAL VALDES, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil (USUCAPION) expediente 1163/982, por ignorarse su domicilio se le emplaza a Juicio por el presente respecto de una fracción de terreno que pertenece a la parte restante de un predio ubicado en el poblado de "Jesús María", Municipio de Villa Victoria, México y perteneciente a éste Distrito Judicial, con una superficie de 5,856.45 M2. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarla, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil, en vigor.—Toluca, Méx., a 4 de Febrero de 1983.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

857.—15, 24 Feb. y 5 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SRA. ROSALBA ORTIZ SANCHEZ.

El señor VICTOR MANUEL TORRES ORIHUELA, le demanda en el expediente número 11/983, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a éste Juzgado dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí misma, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición antes invocada, debiéndose fijar en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento; de igual manera se le hace de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 9 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

841.—15, 24 Feb. y 5 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S. A.

TERESA LOPEZ, en el expediente número 1396/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 10, manzana 109, Colonia Perla de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.00 metros con lote 9; AL SUR: 16.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle de Framboyanes; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 3 y con una superficie total de 128.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los 29 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

844.—15, 24 Feb. y 5 marzo.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

C. MIGUEL GONZALEZ.

Expediente 329/982.—FRANCISCO PIÑA JOLOTE Y ROSA GONZALEZ GARCIA, promueve Este Juzgado Juicio de Usucapion, respecto de una fracción de Terreno que se encuentra Ubicado Barrio de la Concepción Municipio de San Mateo Atenco, México, en la calle Independencia esquina Callejón Juan Diego sin número, en contra de Miguel González, el Ciudadano Juez ordenó emplazar al demandado en términos de lo establecido por el Artículo 194 y al efecto se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivos de ocho en ocho días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndole saber al demandado que tiene un término de 30 días consecutivos al siguiente de la última publicación, dicho terreno tiene las siguientes medidas y calindancias Norte: 22.85 metros con Zanja; Sur: 15.30 metros calle San Diego; Oriente 158.90 metros con la señora Prisca González García; Po-

niente: 83.70 metros con el señor Miguel González García, dicho terreno tiene una superficie por total de 3,033.61 Mts2.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado, se expide el presente a los treinta y un días de enero de mil novecientos ochenta y tres.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

850.—15 24 Feb. y 5 marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXP. NUM. 1263/82.

SRA. ANGELINA RICO CAMARILLO.

JUAN Y MANUEL ZARATE RICO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote 27 manzana 123 de la Col. Campestre Guadalupeana de ésta ciudad que mide y linda; AL NORTE, 23.00 metros con lote 25; AL SUR, 23.00 metros con lote 28 AL ORIENTE 10.00 metros con calle 29 AL PONIENTE 10.00 metros con lote 8. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Cd. Nezahualcóyotl, México, a Primero de febrero de 1983.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

851.—15, 24 Feb. y 5 marzo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JORGE CRUZ PINACHO, en el expediente número 1231/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 16, manzana 27, de la Colonia El Sol de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 metros con calle Av. Salvador Allende; AL SUR: 20.75 metros con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros con Av. Riva Palacio; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 1, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, apercibidos que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 29 días de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

869.—15, 24 Feb. y 5 marzo

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXP. NUM. 1487/82.

SRS. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

LETICIA FUENTES ORTIZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION del lote de terreno 21 manzana 77 de la Col. del Sol de ésta Cd. con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE, 20.00 metros con lote 20; AL SUR 20.00 metros con lote 22, AL OTE. 10.00 metros con calle 4; AL PTE. 10.00 metros con lote 6. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a 18 de Enero de 1983.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

878.—15, 24 Feb. y 5 marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S. A.

JAVIER LAGUNAS HERNANDEZ, en el expediente número 1395/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 16 de la manzana 63 de la Colonia La Perla, de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros cuadrados con lote 15; AL SUR: 15.00 metros con lote 17; AL ORIENTE; 8.00 metros con calle Ahuehuetes; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 3 y con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a 18 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

845.—15, 24 Feb. y 5 marzo.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 1506/81

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER ANICETO  
LUNA MARIA GALINDO Y MOISES ALCAEL.

CATALINO XICOTENCATL, les demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 26 manz 147 Col. Aurora 2a. Sec. de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 17.00 metros con lote 25; SUR, 17.00 metros con lote 27; OTE. 9.09 metros con calle Farolito y PTE. 9.00 metros con lote 4. Haciéndoles saber a los demandados que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a 15 de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. **Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica.

879.—15, 24 Feb. y 5 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PEDRO GONZALEZ FLORES promueve Información de Dominio Exp. No. 147/983 predio ubicado en el Barrio Natividad, de San Andrés Cuexcontitlán, del Municipio de Toluca; AL NORTE: 81.5 mts. con Bartolo del Río; AL SUR: 81.50 mts. con Carlos González; AL ORIENTE: 21.00 mts. con Benita Martínez; AL PONIENTE: 21.00 con Vicente Alaniz. Superficie de 1722.00 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se creyó con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca México, a 14 de febrero de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. **Marcelino García Nava**.—Rúbrica.

943.—19, 24 y 26 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 154/83 INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por FELIPE ROSALES LOZADA, para acreditar la posesión de dos terrenos denominados el primero "TLALMANACOTITLA" ubicado en Tepetlixpa, Méx., que mide y linda: NORTE: 45.00 mts con Pablo Gómez Quiñones SUR: 38.25 mts. con calle Sonora ORIENTE: 28.80 mts. con calle Sonora y PONIENTE: 37.90 mts. con callejón Sonora y "ZOMPATITLA", ubicado en Tepetlixpa, Méx., que mide y linda NORTE: 51.00 mts. con Francisco López SUR. 50.20 mts. con Mario Aranda Moreno: ORIENTE 21.00 mts. con Pablo Gómez Quiñones y PONIENTE: 20.40 mts. con Juan Maya Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los once días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

960.—19, 24 y 26 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el expediente número 625/82 SIVINA DIAZ DE CASTANEDA promueve diligencias de Información de Dominio respecto de la casa y terreno ubicadas en Santa María Jajalpa, México Distrito de Tenango del Valle que mide y linda AL NORTE 10.73 y 12.65 mts. y colinda con la señora Antonia Martínez y Señora Mercedes Castañeda; AL SUR 22.23 mts. con entrada a servicio; AL ORIENTE 19.50 mts. con el señor José Sánchez C. AL PONIENTE 17.90 mts. y colinda con Facundo Castañeda.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a 26 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

956.—19, 24 y 26 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el expediente número 626/82 MERCEDES CASTANEDA promueve diligencias de Información de Dominio respecto de la casa y terreno ubicado en Santa María Jajalpa México, Distrito de Tenango del Valle, México que mide y linda AL NORTE 12.65 mts. con Avenida Libertad, AL SUR 12.85 mts. con la señora Silvina Díaz de C. AL ORIENTE 17.70 mts. con entrada de servicio y AL PONIENTE 16.85 mts. con Antonio Martínez.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a 26 de noviembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. **J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

957.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. No. 18/83 ABEL EVANGELISTA ALVAREZ, promueve Información de Dominio respecto del inmueble ubicado en Los Saucos Municipio de Valle de Bravo, Méx., mismo mide y linda: partiendo del vértice Sur con línea de Sur a Este de 124.80 mts. quebrando otra línea de Oeste a Sureste de 95.70 mts. quebrando otra línea que va de Sur a Norte de 179.30 mts. todas éstas con Gregorio Cacique; quebrando otra línea de Este o Oeste de 104.50 mts. con Brígido Reyna y Erasmo Arriaga quebrando otra línea de Este a Noroeste de 30.70 mts. quebrando otra línea de Sur a Norte de 39.70 mts. siguiendo otra línea de Sur a Norte de 30.70 mts. quebrando otra línea de Sureste a Noroeste de 70.00 mts., quebrando otra línea de Sur a Norte de 45.90 mts., quebrando otra línea de Sur a Noroeste de 75.50 mts., quebrando otra línea de Suroeste a Noroeste de 38.60 mts., quebrando otra línea de Sur a Norte de 27.50 mts., quebrando otra línea de Sureste a Noroeste de 43.10 mts., siguiendo una línea de Sureste a Noroeste de 27.20 mts., todas estas con Palemón Evangelista y Salomón de Paz; quebrándose otra línea que va de Este a Oeste de 159.20 mts. con Modesta Evangelista; quebrándose otra línea de Noroeste al punto de partida Sur de 660.00 mts. con María Evangelista y Palemón Evangelista, con sup. de 9-60-00 Has.

Para su publicación en periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, ciudad de Toluca, Méx., por tres veces cada tercer día, cumplimiento artículo 2898 Código Civil Vigor. Valle de Bravo, Méx., febrero 9 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.J. Crecencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 974.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EXP. 30/83 JORGE EDUARDO MUÑOZ ESTRADA, promueve diligencias información de Dominio inmueble ubicado Oxtempan, Municipio El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: dos líneas Poniente a Oriente 12.40 metros Aulas de escuela Primaria; 21.00 metros calle SUR: 34.90 metros terreno escuela Primaria Benito Juárez; ORIENTE 39.60 metros con terreno escuela vieja; PONIENTE: dos líneas 20.00 metros cada una Propiedad Privada y escuela Benito Juárez; Juez ordenó publicación edictos, tres veces tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno otro, mayor circulación, ambos Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos términos de Ley.—El Oro, Méx., a 8 de Febrero de 1983.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 975.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SABINO CAMPOS RAMOS, promueve INFORMACION DE DOMINIO. Expediente 243/83, respecto de un inmueble ubicado en calle de Hidalgo Número tres en San Lucas Tunco, Municipio de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 10.00 metros con Macario Hernández; AL SUR 10.00 metros con calle de Hidalgo; ORIENTE 20.00 metros con lote 49, PONIENTE 20.00 metros con Dionicio Campos.

C. Juez Admitió las presentes, ordenando su publicación en Gaceta del Gobierno y diario de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas créanse con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—DOY FE.—Toluca, México a 15 de Febrero de 1983.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 978.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JUAN GRANJA RODRIGUEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 218/83, respecto de un inmueble ubicado en Besana A, número 49, Llano Grande Metepec, México, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 29.70 metros con Nicolás Ramírez; PONIENTE: 41.00 con camino de terracería. C. Juez admitió las presentes ordenando su publicación en la Gaceta de Gobierno y en el diario de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas créanse con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 15 de febrero de 1983.—C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Casme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 979.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VENTURA LOVERA VAZQUEZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Expediente número 219/83, respecto de un inmueble ubicado en Besana "A" número 49 Llano Grande, Metepec, México, de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 29.70 m. con Juan Granja; SUR 29.70 m. con Hilda Granja; ORIENTE 20.50 m. con Nicolás Ramírez y PONIENTE 20.50 m. con Camino de Terracería.

C. Juez Admitió las presentes, ordenando su publicación en Gaceta del Gobierno y diario de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para personas créanse con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—DOY FE.—Toluca, México a 15 de Febrero de 1983.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 980.—19, 24 y 26 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm: 147/83  
Primera Secretaría

ROBERTO CABRERA VALENCIA, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio denominado "OLOPA", ubicado en San Miguel Tlaixpan de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 45.00 mts. con Caño; AL SUR: 45.00 mts. con Agustín Reyes; AL ORIENTE: 100.00 mts. con Margarito Segura; AL PONIENTE: 100.00 mts. con Timoteo Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a nueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., C. Catalina Manchinell Moreno.—Rúbrica. 997.—19, 24 y 26 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

MARIA LUISA BAZA PONCE, promueve expediente número 87/83, este Juzgado, Información Dominio, terreno urbano, propiedad particular, ubicado Plaza Nueva, Chalma, Ocuilan de Arteaga, Méx., que mide y colinda; NORTE: 11.33 metros con Carretera Chalma La Marquesa; Sur: 12.00 metros calle sin nombre, Oriente 32.00 metros Elfego Zetina, Poniente 32.00 metros Celerina Vázquez. Inscrito fiscalmente: Manuela García Solís.

Para su publicación tres veces, tres en tres días, Gaceta de Gobierno Estado y otro Mayor Circulación, editece en Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a 14 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

938.—17, 22 y 24 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 95/83, FLAVIO RAMIREZ SANJUAN, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno "ESTULALI", ubicado San Mateo Hutzilzingo, México, que mide y linda: NORTE, 116.40 mts. con Eusebio Herrera Martínez; SUR, 116.40 mts. con Regino Flores Carrillo; ORIENTE, 14.00 mts. con calle; y PONIENTE, 14.00 mts. con Claudia Mejía Ramos, superficie de 1,629.60 M2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

991.—19, 24 y 26 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 27/83, RAFAEL SANDOVAL VALENCIA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto predio "TEXCALTITLA", ubicado Ozumba, México, que mide y linda: NORTE, 85.00 mts. con José Caballero; SUR, 87.60 mts. con Agustín Galicia; ORIENTE, 17.50 mts. con Barranca; y PONIENTE, 17.00 mts. con calle de Aldama, superficie de 1,489.00 mts2.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a diez de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

992.—19, 24 y 26 Feb.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

ELISEO BENAVIDES JIMENEZ, promueve Información de Dominio. Expediente 1257/982, de un terreno ubicado en el Barrio de Cuaxustenco en Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE, 50 metros con Enrique Farfán Castillo, antes con Juan Serrano; AL SUR, 50 metros con Isaura Bastida Contreras, antes con Juan Bautista; AL ORIENTE, 20.20 metros con J. Guaralope Conrado Mejía y AL PONIENTE, 20.20 metros con calle de Ocampo.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca Méx., 2 de febrero de 1983.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

996.—19, 24 y 26 Feb.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 78/83, MARCIAL ROSALES BAUTISTA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, Estado de México. Denominado "CAMPANOLTITLA", mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con calle Venustiano Carranza. SUR: 7.00 metros, con Pablo Barragán. ORIENTE: 64.00 metros, con Alfonso Páez Hernández. PONIENTE: 64.00 metros, con Alberto Galicia. Superficie Aprox: 448.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 8 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

900.—17, 22 y 24 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 82/83, RAFAEL JUAREZ ASCENCIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Santiago Tepopula, Mpio. de Tenango del Aire, Estado de México denominado "METENCO", mide y linda: NORTE: 31.00 metros, con Alfonso Martínez. SUR: 31.00 metros, con el suscrito y otro. ORIENTE: 49.00 metros, con Francisco Martínez M. PONIENTE: 49.30 metros, con el suscrito. Superficie Aprox: 1.523.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 8 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

901.—17, 22 y 24 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 77/83, AURELIO RIVERO PARADA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Temamatla, Estado de México, denominado "EL BAÑO", mide y linda: NORTE: 39.50 metros, con Evaristo Ramírez. SUR: 35.10 metros, con calle Olivo. ORIENTE: 17.40 metros, con Manuel Flores Díaz. PONIENTE: 20.00 metros, con Río Jordán. Superficie Aprox: 697.51 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 8 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

902.—17, 22 y 24 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 79/83, CENOBIO ROSALES CORTES, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitpec, Estado de México denominado "SANTA RITA", mide y linda: NORTE: 149.00 metros, con cerro. SUR: 200.00 metros, con Alfredo Rueda Soriano. ORIENTE: 360.00 metros, con cerro. PONIENTE: 320.00 metros, con cerro. Superficie Aprox: CINCO HECTARAS SETENTA Y OCHO AREAS CERO CENTIAREAS.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 8 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

903.—17, 22 y 24 Feb.



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 80/83, CENOBIO ROSALES CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Estado de México denominado "COATEPETL", mide y linda: NORTE: 245.00 metros, con Catarino López. SUR: 95.00 metros, con Guillermina Vergara de Ramírez. ORIENTE: 128.00 metros, con cerro de Coatepetl. PONIENTE: una diagonal de 185.00 metros, con Guillermina Vergara de Ramírez. Superficie Aprox: DOS HECTAREAS CINCUENTA Y CINCO AREAS OCHENTA Y CINCO CENTIAREAS.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 8 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 904.—17, 22 y 24 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 81/83, RAFAEL JUAREZ ASCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Santiago Tepopula, Mpio. de Tenango del Aire, Estado de México denominado "AXALPA", mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Francisco Martínez. SUR: 12.00 metros, con Via del Ferrocarril. ORIENTE: 25.00 metros, con J. Jesús Juárez A. PONIENTE: 25.00 metros, con el suscrito. Superficie Aprox: 300.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 8 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 905.—17, 22 y 24 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

MARGARITO VALENCIA NUNEZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en Calle Porfirio Alcántara S/N., en Atlacomulco, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 46.25 y 20.00 mts. con Odilón Valencia y Ma. Cruz Alcántara; SUR: 12.00, 31.00 y 17.20 mts. con Javier Mercado y Aristeo Navarrete; ORIENTE: 4.00, 6.70, 3.90 y 60.65 mts. con Ma. Cruz Alcántara. Evodio Navarrete Socorro Rubio y Blas Albarrán; PONIENTE: 40.00, 10.50 y 2.80 mts. con Javier Mercado, contando con una superficie de 2,597.00 M2., y la construcción 52.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., febrero 4 de 1983. El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

927.—17, 22 y 24 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

EXP. 064/83 MARIA ISABEL GARCIA JUAREZ promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el predio ubicado en la calle Avenida Estación del pueblo de Xaltoca, Mpio. de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: AL NORTE, en 61.00 metros con Avenida Estación; AL SUR, en 35.00 metros con Pablo Rodríguez; AL ORIENTE, en 71.00 metros con Trinidad Juárez; AL PONIENTE en 81.00 metros con Cirilo Rodríguez.

Teniendo una superficie total aproximada de 3,648.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de Febrero de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

928.—17, 22 y 24 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

EXP. 063/83 FRANCISCO VILLALOBOS TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, Zumpango, Estado de México; mide y linda: AL NORTE en 44.50 metros con calle Guadalupe Victoria; AL SUR, en 44.50 metros con María de la Paz Choperena Chávez; AL ORIENTE en 57.30 metros con Francisca Ramírez; AL PONIENTE, en 56.30 metros con calle de Ferrocarril de Cintura.

Superficie Total aproximada de 2,534.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de Febrero de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

929.—17, 22 y 24 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

EXP. 8633 EULOGIO SANDOVAL DE LA ROSA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, México, denominado "TEPETLOCO", que mide y linda: AL NORTE 118.00 metros con María César; SUR: 128.00 metros con Juan César; ORIENTE 37:50 metros con una Calle; PONIENTE: 47.50 metros con Sucesión de Melquiades Beltrán.

SUPERFICIE APROXIMADA: Cinco mil doscientos veintisiete metros cincuenta centímetros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a..... de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

930.—17, 22 y 24 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

EXP. 8632 MIGUEL BELTRAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, México, denominado "TLATELCO" que mide y linda: NORTE 75.00 metros con Pascual Flores; SUR: 75.00 metros con calle; ORIENTE: Carece de este lado por ser de forma triangular; PONIENTE: 31.00 metros con Francisco Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a..... de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

931.—17, 22 y 24 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

EXP. 8630 ANTONIA GALLEGOS DE JUAREZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Distrito de Otumba, Méx., terreno denominado "La HORMENCIA", mide y linda: NORTE: 12.60 metros con Everardo Ramírez; SUR: 17.16 metros con Everardo Ramírez; ORIENTE 6.00 metros con Carmela Espejel y 2.00 metros con Plaza; PONIENTE: 9.00 metros con Everardo Ramírez.

Superficie Aprox. 127.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 9 de Febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

932.—17, 22 y 24 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 061/83, LAURENCIO FLORES SANTILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Acuitlapilco, en Santa Ana Nextlalpan, Municipio y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: AL NORTE, en dos líneas una de 100.00 Mts., con Francisco Flores y la otra de 194.00 Mts., con Ramón Gómez; AL SUR, en dos líneas una de 100.00 Mts., y la otra de 83.00 Mts., con Francisco Flores; AL ORIENTE, en 435.00 Mts., con Ejido de Nextlalpan; y AL PONIENTE, en dos líneas una de 200.00 Mts., con Ricardo Flores y la otra de 164.00 Mts., con Ramón Gómez.—Superficie Aprox. de 55,288.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 12 de Febrero de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

933.—17, 22 y 24 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

EXP. 060/83, HIGINIO FIERRO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre un terreno con casa en él construida ubicada en el Callejón Nigromante S/N., en el Barrio de San Lorenzo, Municipio y Distrito de Zumpango, México., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 19.44 mts. con el señor Higinio Fierro González; AL SUR: en 19.60 mts. con la señora Catalina Cedillo; AL ORIENTE: en 11.75 mts. con Callejón Nigromante; AL PONIENTE: en 11.60 mts. con el señor Sergio García Quezada, superficie aprox: 227.80 M2., y Area Construida de 163.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 12 de Febrero de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

934.—17, 22 y 24 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

EXP. 059/83, HIGINIO FIERRO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Terreno con Casa en el construida, ubicado en la Avenida Hidalgo, esquina con callejón Nigromante, en el Barrio de San Lorenzo, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, mide y linda: AL NORTE: en 21.87 mts. con Avenida Hidalgo; AL SUR: en 19.44 mts. con Sr. Higinio Fierro González; AL ORIENTE: en 36.00 mts. con callejón Nigromante; AL PONIENTE: en 33.60 mts. con Sergio García Quezada, superficie aprox: de 718.62 M2., Area construida de 368.59 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 12 de Febrero de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

935.—17, 22 y 24 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

EXP. 058/83, BERNARDO RODRIGUEZ BAUTISTA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado "El Solar", ubicado en el pueblo de San Juan Zitlaltepec, Barrio de San Pedro, Municipio y Distrito de Zumpango, México., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en 51.60 Mts., con camino; AL SUR, en 50.60 Mts., con Pablo Bautista Vélez; AL ORIENTE, en 25.40 Mts., con Marcelino Flores Bautista; AL PONIENTE, en 25.40 Mts., con camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 12 de Febrero de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

936.—17, 22 y 24 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

EXP. 062/83, JOSEFINA ZAMORA HERNANDEZ Y MARTHA GALICIA DE GONZALEZ, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre un Terreno con Casa en él construida, ubicada en la calle de Mina Barrio de San Juan, Municipio y distrito de Zumpango, México, mide y linda: AL NORTE: en 20.00 mts. con Arturo Oropeza; AL SUR: en dos líneas una de 14.75 mts. con Juan Contreras y la otra de 5.25 mts. con Petra Ortiz de García; AL ORIENTE: en 9.99 mts. con calle de Mina; AL PONIENTE: en 10.10 mts. con Luz Monroy de Quintero, superficie total aprox: de 220.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 12 de Febrero de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

937.—17, 22 y 24 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**E D I C T O**

EXP. 512, IGNACIA HERRERA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, perteneciente a este Municipio, mide y linda: NORTE: 11.60 mts., con Juan Zárate. SUR: 13.00 mts., con Arturo Velázquez Estrada. ORIENTE: 20.00 mts., con la privada. PONIENTE: 20.00 mts., con Juan Zárate. Superficie Aprox: 246.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

940.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**E D I C T O**

EXP. 511, GRACIELA JIMENEZ DE CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, perteneciente a este Municipio, mide y linda: NORTE: 13.60 mts., con Arturo Velázquez Estrada; SUR: 14.80 mts. con Ernesto Alvarez. OTE. 20.00 mts. con la Privada. PONIENTE: 20.00 mts., con Juan Zárate. Superficie Aprox: 284.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

941.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

EXP. 76/83.

RICARDO CHACON RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Inmueble ubicado en Tepetlilpa, Méx., denominado "TETLALPA" con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE, 56:30 metros con Ricardo Chacón Ruiz; SUR, 43.60 metros con Juan Velázquez Montañó; ORIENTE, 91.55 metros con la Suc. de Camila Peña Sánchez; y al PONIENTE, 93.60 metros con el Ejido de Ayapango y Ex-Hacienda de Bautista. Con una Superficie de 4,548 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 8 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

944.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

EXP. 75/83.

RICARDO CHACON RUIZ, Promueve Inmatriculación sobre el Inmueble ubicado en Ayapango, Méx., denominado "TETLALPA" 1o." con las siguientes medidas y colindancias:

AL SUR: 107.00 metros con Ricardo Chacón Ruiz; AL NORTE, 139.00 metros con Luis Rodríguez Faustinos; AL ORIENTE, 86.90 metros con Lino Galicia Rodríguez y Suc. de Gertrudis Castro; y al PONIENTE, 85.50 metros con Ejido de la Ex-Hacienda de Bautista. Con una Superficie de 10,602.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 8 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

945.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**E D I C T O**

EXP: 66/9178/83, MARIA DE LOS ANGELES CASTILLO ACOSTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la zona urbana de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 8.20 metros con Miguel Martínez. SUR: 8.20 metros con Avenida Reolin de Barejón. ORIENTE: 13.70 metros con calle Victoriano González. PONIENTE: 13.70 metros con Juan Castillo Acosta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 18 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

946.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**E D I C T O**

EXP. 725, JESUS ACEVEDO OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotilán, perteneciente a este Distrito, mide y linda: NORTE: 8.50 metros y 18.35 metros; en dos líneas lindando con los predios de Augusto Corona, Alfonso Ayala y Antonio García Valdez. SUR: 7.15 metros y 13.60 mts. en dos líneas, lindando con los predios de Salvador Rojas Salgado y Serafín Corona. ORIENTE: 9.70 metros y 4.80 mts., en dos líneas lindando con los predios de Serafín Corona y la calle de Cuauhtémoc. PONIENTE: 13.25 metros lindando con predio destinado para la ampliación del panteón. Superficie Aprox. 265.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 14 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

947.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE SULTEPEC

**E D I C T O**

EXP. 3532/982, GENARO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, del Municipio de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, mide y linda: NORTE: 15.28 metros colinda con el señor Antonio Rodríguez Domínguez. SUR: 15.28 metros colinda con el señor Moisés Bautista Castellán. ORIENTE: 22.00 metros colinda con la calle Vicente Guerrero. PONIENTE: 22.00 metros colinda con el señor Constancio Sánchez Avilés. Con una Superficie Aproximada de: 336.16 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

965.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE SULTEPEC

**E D I C T O**

EXP. 3528/982, ADELA RORIGUEZ VALLEJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, Mpio. de Tlatlaya, perteneciente al Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 160.00 metros colinda con Rafael Rodríguez Vallejo. SUR: 260.00 metros colinda con terrenos del Limon por el Filo. ORIENTE: 2,080.00 metros colinda con Rafael Rodríguez y Antonia Fabián. PONIENTE: 980.00 metros colinda con Felipe Rodríguez. Con una Superficie Aproximada de: 103-00-00 Hs. Predio denominado "LOMA DE LA PAROTA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

966.—19, 24 y 26 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

EXP. 3531/982, J. CARMEN BENITEZ AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huixtilla Mpio. de Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 634.00 metros colinda con Glafira Avila Osorio y Ejido de Esmeraldas y Anexas; SUR: 130.00 metros colinda con Macario Avila. ORIENTE: 684.00 metros colinda con herederos de Teodoro Avila Martínez. PONIENTE: 547.00 metros y colinda con Heriberto Benítez Cobos. Con una Superficie Aproximada de: 27-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

967.—19, 24 y 26 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

EXP. 3525/982, GARIVALDO LOPEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, Municipio de Amatepec, Distrito Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 9.00 metros colinda con plaza principal. SUR: 9.00 metros colinda con calle sin nombre. ORIENTE: 52.00 metros colinda con Propiedad de la señora Gudelia Trujillo Plata. PONIENTE: 52.00 metros colinda con propiedad del señor Ricardo Sánchez Ortiz. Con una Superficie Aproximada de: 468.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

968.—19, 24 y 26 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

EXP. 3524/982, IMELDA CABRERA PEÑALOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, del Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 27.60 metros colinda con calle Ignacio Zaragoza. SUR: 27.60 metros colinda con Simón Venes Reynoso. ORIENTE: 35.00 metros colinda con calle Nicolás Bravo. PONIENTE: 35.00 metros colinda con la señora Joaquina Zaragoza Herrera. Con una superficie aproximada de: 950.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

969.—19, 24 y 26 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

EXP. 3523/982, EPIFANIA ASENSIO AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón de Huixtilla, Mpio. de Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 411.00 metros colinda con Glafira Avila. SUR: 600.00 metros colinda con Sixta Avila Osorio. ORIENTE: 657.00 metros colinda con Sixta Avila Osorio. PONIENTE: 864.00 metros colinda con David Avila Osorio. Con una superficie aproximada de: 40-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

970.—19, 24 y 26 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

EXP. , FRANCISCO HERNANDEZ BERNARDINO Y OBDULIA BASILIO DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Peña Colorada" Municipio de Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 1,619.00 metros colinda con el Sr. J. Isabel Hernández. SUR: 1,620.00 metros colinda con el señor Patricio Martínez. ORIENTE: 2,200.00 metros colinda con el señor Laureano Santos. PONIENTE: 2,465.00 metros colinda con el señor Ciro Tapia. Con una Superficie Aproximada de: 377.9460 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

962.—19, 24 y 26 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

EXP. 3533/982, LAZARO JAIMEZ JAIMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huixtilla, Mpio. de Tlatlaya, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 230.00 metros colinda con Teodora Asencio. SUR: 490.00 metros colinda con Hermanos Asencio. ORIENTE: 390.00 metros colinda con Orlando Abarca. PONIENTE: 200.00 metros colinda con Hermanos Asencio. Con una superficie aproximada de: 10-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

971.—19, 24 y 26 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

EXP. 3534/982, HERIBERTO OLASCOAGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, del Municipio de Tlatlaya, Distrito Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 25.00 metros colinda con Maurilio Navarro y limitando una cerca de alambre de púas. SUR: 25.00 metros colinda con Palmón Macedo López. ORIENTE: 17.00 metros colinda con calle sin nombre. PONIENTE: 17.00 metros colinda con calle que da a la conasupo. Con una superficie aproximada de: 425.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

972.—19, 24 y 26 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

EXP. 3530/982, JUAN TORRES ONTIVEROS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huixtilla, Mpio. de Tlatlaya, perteneciente al Distrito de Sultepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 720.00 metros colinda con Teodora Asencio; SUR: 532.00 metros colinda con Epifania Asencio y Sixta Avila. ORIENTE: 568.00 metros colinda con Tierras Comunales y Leonarda Asencio. PONIENTE: 88.00 metros colinda con Samuel Benitez Avila. Con una Superficie de: 20-00-00 Hs. Terreno denominado "EL MANGO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

973.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**E D I C T O**

EXP. 4472/1983 AGUSTIN REYES VICTORIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero S/N, en cabecera Municipal de Donato Guerra, México, mide y linda: NORTE: 39.40 metros con Trinidad Quintana y Brígido Vega Quintero; SUR: 42.00 metros con María Velázquez y Miguel González Bernal; ORIENTE: 31.60 metros con calle Vicente Guerrero; PONIENTE: 31.30 metros con Pablo Salguero.

Superficie Aprox. 1,280.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 976.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**E D I C T O**

EXP. 4461/1983 VIRGINIA MARIN ARAUJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcallitlán, Municipio de Donato Guerra, México; mide y linda: NORTE: 53.00 metros con carretera a Ixtapan del Oro; SUR: 56.00 metros con Juan Pineda; ORIENTE: 48.00 metros con Tomás Victoria; PONIENTE: 46.00 metros con Alberto de Jesús.

Superficie Aprox. 2,500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 977.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

Expediente 72/83, MARTHA ARZATE DE SANTIAGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, Méx., mide y linda: NORTE: 38.00 Mts. con Alfonso Higuera. ORIENTE: 30.00 Mts. con Bertín Valencia. PONIENTE: 30.00 Mts. con Camino a Tecalco. Superficie 1,395.00 Mts.2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica. 985.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

Expediente 73/83, ENEDINA CRUZ ASPEITIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtltlán, Municipio de Atlautla, México; Mide y linda: NORTE: 38.00 Mts. con lote No. 87. SUR: 16.00 Mts. con Calle sin nombre. ORIENTE: 26.00 Mts. con calle sin nombre. PONIENTE: 38.00 Mts. con Barranca. Superficie 517.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica. 986.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

Expediente: 69/83, MARIA DOLORES CALONICO DE ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Granjas Huertas "Las Delicias" Municipio de Atlautla, México; Mide y linda: NORTE: 15.00 Mts. con Cerrada de los Piratas. SUR: 15.00 Mts. con Ana Kernet. ORIENTE: 30.00 Mts. con Fernando Almada. PONIENTE: 30.00 Mts. con Margarita Hernández. Superficie: 450.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica. 987.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

Expediente 71/83, ISABEL BRUNETTI VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, México; Mide y linda: NORTE: no tiene. SUR: 38.00 Mts con Marta Arzate. ORIENTE: 60.00 Mts. con Camino a Tecalco. PONIENTE: 60.00 Mts. con Bertín Valencia. Superficie: 1,140.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica. 988.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

Expediente 68/83, VICENTE VALENCIA TORRES. Promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, México, que mide y linda: NORTE: 16.00 Mts. con Calle Guadalupe Victoria; SUR: 16.00 metros con Alejandro Valencia; ORIENTE: 12.00 Mts. con Luisa Pérez. PONIENTE: 12.00 Mts. con Calle. Superficie 192.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica. 989.—19, 24 y 26 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

Expediente 70/83, RAYMUNDO y MARIO PANTALEON CASTAÑEDA, promueven Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble ubicado en Ozumba de Alzate, México; Mide y linda: NORTE: 40.00 Mts. con Roberto Cortéz. SUR: 40.00 Mts. con Eutiquio Torres.

ORIENTE: 26.25 Mts. con Petra Valencia. PONIENTE: 27.30 Mts. con Calle Tlalnepantla. Superficie: 1,071.20 Mts.2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de Mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días.—Chalco, México; Febrero 9 de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica. 990.—19, 24 y 26 Feb.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

GUILLERMO IBARRA CERON, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno ubicado en el "llano del compromiso", Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 12.00 Mts. con Río Chichipicas; Sur, 12.00 metros con Ofelio Reyes; Oriente, 144.00 metros con Agustín Ibarra Flores; Poniente, 144.00 metros con Agustín Ibarra Acosta.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

998.—19, 24 y 26 Feb.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ALFREDO TORRES IBARRA, promueve inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno ubicado en el Llano del compromiso en Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte; 24.00 Mts. con José Ventura; Sur; 24.00 Mts. con Francisco Astivia; Oriente; 99.00 Mts. con Luis I. Méndez; Poniente, 99.00 Mts. con Silvestre Reyes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

999.—19, 24 y 26 Feb.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LUIS ISAAC MENDEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un terreno ubicado en llano del compromiso, Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 24.00 Mts. con Hrdos. de Guadalupe Sandoval; Sur, 24.00 Mts. con Hrdos. de Bartolo Astivia; Oriente, 99.00 Mts. con Luisa Cortés; Poniente, 99.00 Mts. con Alfredo Torres.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1000.—19, 24 y 26 Feb.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FELIPE RAMOS PALMERO, promueve Inmatricu-

lación Administrativa respecto de un terreno ubicado en llano del compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: Norte, 12.00 Mts. con zanja; Sur, 12.00 Mts. con calzada; Oriente, 144.00 Mts. con Carmela Ramos; Poniente, 144.00 Mts. con Fidel Cerón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1001.—19, 24 y 26 Feb.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA DEL CARMEN RAMOS, PALMERO, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un terreno ubicado en el llano del compromiso, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: Norte, 12.00 Mts. con zanja; Sur, 12.00 Mts. con calzada; Oriente, 144.00 Mts. con Guadalupe Ibarra; Poniente, 144.00 Mts. con Felipe Ramos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1002.—19, 24 y 26 Feb.

### AFAIA SATELITE, S. A.

AVISO

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "AFAIA SATELITE", S. A., celebrada en Naucalpan de Juárez, Estado de México el día 21 de mayo de 1982, se tomaron los acuerdos de transformación a CAPITAL VARIABLE y reducir el capital para fijarlo en un mínimo sin derecho a retiro en la cantidad de CIEN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, reformando en consecuencia los artículos relativos a su escritura constitutiva, habiéndose protocolizado los acuerdos en que dicha asamblea se mencionan mediante escritura 2,394 de quince de diciembre de 1982 ante la fe del Licenciado Humberto Hassey Perezcano, Notario Número 142 del D.F.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 90. y 223 con relación al 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente aviso, así como el último balance de la sociedad y se deja constancia que la actual "AFAIA SATELITE", S. A. de C. V., continúa con todos los derechos y obligaciones de la sociedad transformada.

México, D.F., a 18 de diciembre de 1982.

SR. FRANCISCO LAMADRID RODRIGUEZ.  
Rúbrica.

Presidente de la Asamblea y Admón. Unico.  
SR. GUILLERMO FERNANDEZ C.—Rúbrica.  
COMISARIO.

795.—12, 24 Feb. y 8 Marzo





AFAIA SATELITE, S. A.

**AFAIA**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981.

( CANTIDADES EN PESOS SIN CENTAVOS ).

ACTIVO

CIRCULANTE:

Bancos		\$ (901,156)	
Deudores diversos		823,721	
Inventarios		9,529,551	
Ant. a proveedores		615,627	
I.V.A. a favor		<u>402,527</u>	
Suma el circulante			\$ 10'470,270

F I J O:

Depósitos en garantía			6,240
Maq. y Equipo	\$ 5,000.		
Deprec. acum. de Maq. y Equipo	4,000		1,000
Mob. y Equipo	<u>242,734</u>		
Deprec. acum. Moq. y Eq.	<u>134,162</u>	<u>108,572</u>	
Suma el Fijo.			115,812

D I F E R I D O:

Gtos. de Org.	10,769		
Amot. acum. Gtos. De Org.	6,461		4,308
Gtos. de Instalación	<u>1'342,736</u>		
Amort. acum. gtos. de I.	682,077		660,659
Gastos de Publicidad	<u>112,674</u>		
Amort. acum. gtos. de Publicidad.	<u>112,674</u>		0
Anticipo al I.S.R.		<u>88,639</u>	
Suma el Diferido			<u>753,606</u>

SUMA TOTAL EL ACTIVO

11'339,688



AFAIA SATELITE, S. A.

AFAIA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981.

( Cantidades en pesos sin centavos ).

P A S I V OCIRCULANTE:

Proveedores	\$ 8,601.429	
Acreedores diversos	484,607	
Impuestos por pagar	59,875	
Part. de Ut. por pagar	<u>2,591</u>	
Suma el Pasivo.		\$ 9'148,502

CAPITAL CONTABLE

Capital social	2'500,000	
Reserva legal	12,369	
Resultado de Ej. Ant.	417,935	
Resultado del ejercicio	<u>( 739,118)</u>	
Suma el Capital Contable		<u>2'191,186</u>
SUMA PASIVO MAS CAPITAL		\$ <u>11'339,688</u>



AFAIA SATELITE, S. A.

**AFAIA**

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981.

( Cantidades en pesos sin centavos ).

---

Ventas		\$	17'064,979
Costo de ventas			<u>14'175,450</u>
Utilidad bruta			2'889,529
 <u>GASTOS DE OPERACION:</u>			
Gastos de venta	\$ 3'554,301		
Gastos de administración	53,500		
Gastos no deducibles	<u>23,168</u>		<u>3'630,969</u>
Pérdida de operación			741,440
otros productos			<u>2,322</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO			<u><u>739,118</u></u>

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O

EXP. 3647/983, ADALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre dos fracciones de terreno ubicadas en la Cuarta Manzana, del Municipio de Almolo-ya de Alquisiras, Distrito de Sultepec, Estado de México, las cuales miden y lindan: PRIMERA FRACCION.—AL NORTE.-31.00 metros con Ascención Roa. AL SUR.-39.00 metros con Felipe Estrada López. AL ORIENTE.-14.00 metros con calle de Abasolo. AL PONIENTE.-23.00 metros con Esperanza Cora. SEGUNDA FRACCION.—AL NORTE.-57.00 metros con Ecliserio Estrada Mundo. AL SUR.-65.00 metros con el río del Salto. AL ORIENTE.-26.00 metros con calle de Abasolo. AL PONIENTE.-40.00 metros con Luis Sánchez, Agustina Sánchez y Esperanza Cera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 28 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz. Rúbrica. 961.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O

EXP. , JULIA HERNANDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Grande, del Mpio. de Tlatlaya, perteneciente al Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 713.00 metros colinda con tierras comunales de Cirian Grande. SUR: 599.00 metros colinda con herederos de Jacinto Benitez Macedo. ORIENTE: 447.00 metros colinda con herederos de Jacinto Benitez Macedo. PONIENTE: 289.00 metros colinda con Valentín Carbajal V. Con una Superficie Aproximada del 27-00-00 Ha.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 963.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O

EXP. 3527/982, VICENTE RAMIREZ VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmar Chico, Mpio. de Amatepec, perteneciente a este Distrito de Sultepec, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 38.50 metros colinda con la calle de Pedro Ascencio. SUR: 38.50 metros colinda con la parte que reserva el Sr. vendedor. ORIENTE: 19.50 metros colinda con el señor Antonio Rodríguez. PONIENTE: 19.50 metros colinda con la calle de Vicente Guerrero. Con una Superficie Aproximada de 750.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 27 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 964.—19, 24 y 26 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O

HUMILDAD DOMINGUEZ, por su propio derecho y en representación de su menor hijo. ALEJANDRO CORONA DOMINGUEZ, promueve Inmatric. Admi. respecto de un terreno ubicado en J. V. Villada s/n Ocoyoacac. Méx., que mide y linda: Norte, 11.95 Mts. con Gabriela balandrán; Sur, 12.30 Mts. con calle Villada; Oriente, 14.50 Mts. con Gabriela Balandrán; Poniente, 14.50 Mts. con Pedro Vilchis.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

1003.—19, 24 y 26 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,  
Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,  
Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,  
Secretario de Planeación.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,  
Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR  
Secretario de Educación, Cultura  
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,  
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,  
Secretario de Desarrollo Económico.

ING. EDUARDO AZUARA SALAS,  
Secretario de Desarrollo Agropecuario.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,  
Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,  
Procurador General de Justicia.

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

LIC. HECTOR MORENO TOSCANO,

Subsecretario de Gobierno "B".